

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1059** *Resolución de 12 de enero de 2017, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso que se sigue, como procedimiento abreviado 159/2016, en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 11.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 11, en relación con el Procedimiento Abreviado 159/2016, instruido en base al recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por don José Manuel López Seoane, contra resolución de fecha 20 de octubre de 2016, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se desestima el recurso de reposición contra la Orden del Secretario General de Instituciones Penitenciarias de 15 de septiembre de 2016, por la que se convoca proceso selectivo para la elaboración de relación de candidatos para el posterior nombramiento de funcionarios interinos del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 12 de enero de 2017.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.